



PROVINCIA DE CATAMARCA

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA

BOLETÍN MUNICIPAL

PUBLICACIÓN OFICIAL

Registro de la Propiedad Intelectual Nº 121531

BOLETÍN MUNICIPAL Nº 68/2020 MARZO 2020 Período 17/03/2020 al 25/03/2020

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI INTENDENTE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. GUSTAVO ARIEL AGUIRRE	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. JUAN ALBERTO MARCHETTI	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación, Cultura y Deporte Lic. PATRICIA EDITH SASETA	Secretaría de Urbanismo e Infraestructura Ing. EDUARDO ADEN MONFERRÁN
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal Nº 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:	Boletín Municipal Digital:
24/09/2020	https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales

B.M. Nº 68/2020 - Marzo 2020 - Período 17/03/2020 al 25/03/2020

Decretos Digitalizados disponibles en: https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/





BOLETIN MUNICIPAL Nº 68/2020 DECRETOS SINTETIZADOS: Período 17/03/2020 al 25/03/2020.-

<u>DCTO.</u> N° 269 (17/03/2020): Aislamiento Obligatorio. Acciones Preventivas, adoptadas a ---- partir de la Emergencia Sanitaria en razón de la situación epidemiológica de Coronavirus (COVID-19) y Dengue. (Publicación Especial – Boletín Municipal N° 13/2020).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link: https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-269.pdf

<u>DCTO. Nº 270 (17/03/2020):</u> Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas y cuyos ------ montos a abonar se detallan en Anexo, autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS CINCO MIL CON 00/100 (\$ 5.000,00); a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link: https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-270.pdf

<u>DCTO. Nº 271 (17/03/2020):</u> Otorgando subsidio a favor de AMAYA MABEL NANCY, ---D.N.I Nº 22.219.009 y cuyo monto se detalla en Anexo, autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago por la suma de PESOS TREINTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 35.000,00).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link: https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-271.pdf

<u>DCTO. N° 272 (17/03/2020):</u> Estableciendo la adhesión de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca a la Resolución N° 108 del Ministerio de Educación de la Nación en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, conforme con las recomendaciones emanadas de las autoridades sanitarias. (Publicación Especial –Boletín Municipal N° 13/2020).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link: https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-272.pdf

1





municipales, en el marco de la Emergencia Sanitaria en la que se encuentra inmersa la Ciudad Capital. Autorizando a la Dirección General de Tesorería, en forma excepcional, a administrar el Fondo Especial a través de la Cuenta Corriente del Banco de la Nación Argentina Nº 4660046703, bajo la denominación Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca – Dirección General de Tesorería. Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a librar Orden de Entrega y a la Dirección General de Tesorería a hacer efectiva la misma.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link: https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/SH-273.pdf

<u>DCTO. Nº 274 (19/03/2020):</u> Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas y cuyos ------ montos a abonar se detallan en Anexo, autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00); a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link: https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-274.pdf

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link: https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-275.pdf

<u>DCTO. Nº 276 (20/03/2020):</u> Disponiendo la adhesión de la Municipalidad de San Fernando - del Valle de Catamarca al Decreto Nº 297/2020 del Gobierno Nacional que dispone el "aislamiento social, preventivo y obligatorio". Estableciendo para todas las personas que habitan o se encuentren en forma temporaria en el municipio, la medida de "aislamiento social, preventivo y obligatorio", el cual regirá desde el 20 hasta el 31 de marzo inclusive del corriente año; pudiendo ser prorrogado por el tiempo que se considere necesario. (Publicación Especial – Boletín Municipal Nº 14/2020).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link: https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-276.pdf

<u>DCTO. Nº 277:</u> PUBLICACIÓN DEMORADA.





Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link: https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-278.pdf